

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. *Ley de 28 de Noviembre de 1857.*
Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que firme de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el Editor del BOLETIN.

Suscripción en Santander.—Por un año 36 pesetas; por seis meses 20 idem; por tres meses 12 idem.
Suscripción para fuera.—Por un año 45 pesetas; por seis meses 25 idem; por tres meses 15 idem.
Se suscribe en la imprenta de DON SALVADOR ATIENZA, LOPE DE VEGA, NÚM. 4. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.
Los anuncios tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, como de las providencias judiciales y particulares se insertarán á 10 céntimos de peseta por línea.

Parte oficial.

PRESIDENCIA

DEL

CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 29 de Diciembre.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Se halla vacante en la Escuela superior de Comercio de Barcelona la cátedra de Lengua francesa, dotada con el sueldo de 2 500 pesetas anuales, la cual se anuncia á traslación, conforme á lo dispuesto en Real orden de esta fecha, á fin de que los Catedráticos numerarios que deseen ser trasladados á la misma, los excedentes y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid.*

Solo podrán aspirar á dicha cátedra los Profesores de Instituto y Escuelas de Comercio que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título profesional que les corresponda

Los Catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes á esta Dirección general por conducto y con informe del Director del establecimiento en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza por conducto del Jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente.

Segun lo dispuesto en el art. 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870, este anuncio debe publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias,

lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 2 de Diciembre de 1889.—El Director general, Vicente Santamaría

(Gaceta del 10 de Diciembre.)

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

ELECCIONES

Circular núm. 358.

Los Concejales elegidos en 1.º del actual deben tomar posesion de sus cargos en 1.º de Enero próximo, segun lo prevenido en el art. 6.º de la Ley de 2 de Mayo último, con el fin de constituirse el Ayuntamiento y designar los días y horas para celebrar las sesiones ordinarias, de conformidad á lo dispuesto en los artículos 52 al 57 de la Ley municipal.

Y como quiera que la de 8 de Febrero de 1877 preceptúa en su art. 25 que en 1.º de Enero formarán y publicarán los Ayuntamientos las listas de electores para Compromisarios de Senadores; á fin de conciliar lo ordenado en las citadas Leyes y que pueda darse exacto cumplimiento á dichas prescripciones, prevengo á los señores Alcaldes que levantada la sesion inaugural y previa inmediata convocatoria por tratarse de un caso de mayor urgencia, de conformidad con lo determinado en el 2.º párrafo de art. 102 de la referida Ley municipal, se constituyan los Ayuntamientos en el mismo día 1.º de Enero en sesion extraordinaria para cumplimentar lo dispuesto en el expresado art. 25; teniendo presente respecto á las reclamaciones que pudieran suscitarse lo que sobre el particular prescriben los artículos 26 al

29 de la mencionada Ley electoral del Senado.

Santander 28 de Diciembre 1889.

El Gobernador,

Eduardo Ortiz y Casado.

Circular número 359.

Tan pronto se constituyan los nuevos Ayuntamientos en 1.º del próximo mes de Enero, y hayan hecho las elec-

ciones de cargos, con señalamiento de día y hora para la celebracion de sesiones ordinarias, remitirán á este Gobierno los señores Alcaldes una relacion nominal de los Concejales que forman aquel, con expresion del cargo para que ha sido cada uno elegido, arreglada al modelo que se inserta á continuacion.

Santander 30 de Diciembre de 1889.

El Gobernador,

Eduardo Ortiz y Casado.

MODELO QUE SE CITA.

RELACION nominal de los Concejales que constituyen el nuevo Ayuntamiento, con expresion de los cargos para que han sido elegidos

| Concejales del bienio anterior. | Cargos para que han sido elegidos. |
|---------------------------------|------------------------------------|
| D.... | |
| D... | |
| D.... | |
| D... | |
| <i>Entrantes en el actual.</i> | |
| D... | |
| D... | |
| D.. | |
| D.. | |
| D.. | |
| | |

Fecha y firma del Alcalde.

DON PELEGRIN GARCÍA ALVAREZ, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Santander.

Hago saber: Que en el sorteo celebrado ante la Seccion primera de dicho Tribunal han sido designados como Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de todas las causas correspondientes á los partidos judiciales de

Santoña, Torrelavega, Laredo, Ramales y Cebuérniga los que á continuación se expresarán, debiendo comparecer ante aquella en esta capital los correspondientes al partido de Santoña los dias diez, doce y catorce de Marzo próximo y ocho y diez de Abril siguiente respectivamente á las diez de la mañana, para la vista de las causas pendientes contra Zollo de la Torre Palacio por robo; Benigno Alvarez Carrasco por robo; Manuel Prieto Alvarez por robo; Juan Oller y Auyer por asesinato, y Anastasio Lastra Mora y otro por asesinato frustrado.

JURADOS.
Cabezas de familia.

| Nombres de los Jurados | Vecindad. |
|-----------------------------|-----------|
| Don Carlos Busquet Ruiz | Santoña |
| José Arronte García | Idem |
| Fernando Gomez Higuera | Liérganes |
| Manuel Agüero Alvear | Pontones |
| Francisco Diaz Campo | Somo |
| Demetrio Hurtado Saracho | Santoña |
| Fabian Lopez Fernandez | Idem |
| Francisco Sainz Ruiz | Ajo |
| Juan San Emeterio Castrillo | Santoña |
| Vicente Fomperosa Ontañon | Noja |
| Luis Riaño Acebo | Solares |
| Joaquin Oveja Fernandez | Solórzano |
| Lorenzo Cueto Quintana | Güemes |
| José Blanco García | Santoña |
| Domingo Fernandez Cobo | Liérganes |
| Ramon Fernandez Arenal | Pámanes |
| Casimiro Zalacain Martinez | Idem |
| José Lavin Abascal | Castanedo |
| Joaquin Fernandez Mier | Santoña |
| Juan Gomez Sampedro | Miera |

CAPACIDADES.

| | |
|----------------------------|----------------|
| Don Maximino Vierna Sainz | Beranga |
| Rosendo Fernandez Baldor | Entrambasaguas |
| Acisclo Martin Martin | Santoña |
| Manuel Lastra Maza | Miera |
| Enrique Steba Vega | Santoña |
| Martin Gándara Hoz | Liérganes |
| Clemente Fernandez Vazquez | Santoña |
| Francisco Oñá Agüero | Liérganes |
| Ruperto Cagigas Solar | Somo |
| Francisco Valle Camino | Ajo |
| Antonio Alonso Lavin | Riotuerto |
| Hermenegildo Pontones Ruiz | Cabarcea |
| Eusebio Trevilla Trevilla | Escalante |
| Vicente Azcona Torre | Santoña |
| Juan Bautista Valcarlos | Liérganes |
| Juan Jorge Rodriguez | Santoña |

SUPERNUMERARIOS.
Cabezas de familia.

| | |
|---------------------------|-----------|
| Don Antonio Lisño Saro | Santander |
| Juan Espina Espina | Idem |
| Idelfonso Fernandez Perez | Idem |
| Constantino Vila Bárcena | Idem |

CAPACIDADES.

| | |
|------------------------|-----------|
| Don José Suarez Quirós | Santander |
| Pedro Torriente Diaz | Idem |

Igualmente deberán comparecer en los dias veinticinco y veintiseis de Febrero próximo á las diez de la mañana en esta Audiencia los pertenecientes al partido de Torrelavega y los supernumerarios correspondientes al de esta capital para la vista respectivamente de las causas pendientes contra María Palazuelos por robo, y José Cubillas Cué por homicidio.

JURADOS.
Cabezas de familia.

| Nombres de los Jurados. | Vecindad. |
|-----------------------------|-------------|
| Don Remigio Quevedo | Cieza |
| José María Sanchez Palacios | Torrelavega |
| Norberto Hidalgo | Idem |
| Juan María Fernandez Villa | Idem |
| Ramon Fuentesvilla Herrera | Polanco |
| Francisco Palacio Palacio | Ongayo |
| Joaquin Hoyos Fernandez | Torrelavega |
| Antonio Pernia Bustamante | Anievas |
| Nicolás Peña Gonzalez | Reocin |
| Luis Ruiz Rebolledo | Torrelavega |
| Rafael Lopez Vallejo | Santillana |
| Bonifacio Perez Rasilla | Corrales |

| | |
|-------------------------------|-------------|
| Manuel Rodriguez Rodriguez | Torrelavega |
| Bonifacio Campuzano Rodriguez | Corrales |
| Ignacio Gonzalez Quevedo | Torrelavega |
| Victoriano del Campo | Idem |
| Saturnino Ceballos Collantes | Molledo |
| Francisco Carrera García | Torrelavega |
| Damian Gonzalez | Cieza |
| Victorino Losada Fernandez | Reocin |

CAPACIDADES.

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Don Arsenio Gonzalez Campuzano | Torrelavega |
| Mauro Aparicio | Idem |
| Ramon Gutierrez Bustamante | Reocin |
| Joaquin Esplugas Sanchez | Torrelavega |
| Felipe Diestro Calderon | Miengo |
| José Manuel Campuzano | Torrelavega |
| Raimundo Miguel Oliván | Idem |
| Rafael Arauz Lopez | Santillana |
| José Carral Pelayo | Torrelavega |
| José Castañeda Puente | Polanco |
| Gregorio Ceballos Fernandez | Torrelavega |
| Enrique García Abascal | Cartes |
| Domingo Ansorena Gomez | Santillana |
| Manuel Gonzalez Bustamante | Reocin |
| Rafael Meana Hurtado | Torrelavega |
| Pedro Diaz de la Bárcena | San Felices |

SUPERNUMERARIOS.
Cabezas de familia.

| | |
|------------------------|-----------|
| Don Ramon Torcida Soto | Santander |
| Pedro Sanchez Heras | Idem |
| Federico Pardo Ruiz | Idem |
| Ricardo Puebla Tola | Idem |

CAPACIDADES.

| | |
|--------------------------|------|
| Don Aurelio Lopez Vidaur | Idem |
| Manuel Cospedal Muñoz | Idem |

Igualmente deberán comparecer el dia veintiseis de Marzo próximo á las diez de la mañana en esta Audiencia los pertenecientes al partido de Laredo y los supernumerarios correspondientes al de esta capital para la vista de la causa pendiente contra Miguel Contreras Guevara por robo.

JURADOS.
Cabezas de familia.

| Nombres de los Jurados. | Vecindad. |
|-------------------------------|-----------|
| Don Ruperto Ochoa Ibarra | Laredo |
| Ignacio Alonso Izaguirre | Idem |
| Martin Bengoechea Solar | Colindres |
| Antonio Garcia Cano | Limpias |
| Patricio Treto Bustio | Laredo |
| Pablo Marañon Gándara | Liendo |
| Camilo Behevarria Blanco | Colindres |
| Francisco Petalanda Sanchez | Laredo |
| Pascual Colás Sanchez | Idem |
| Diego Gutierrez Tabernilla | Ampuero |
| Felipe Ortiz Sacin | Udalla |
| Severo Martinez Calzada | Liendo |
| Francisco Perez Fernandez | Idem |
| Mariano Carrera Molino | Laredo |
| Juan José Paisan Salcines | Idem |
| Cirilo Fernandez Gomez | Idem |
| Agustin Fernandez Maza | Udalla |
| Hilario Bernales Bustio | Laredo |
| Prudencio Fernandez Fernandez | Colindres |
| Miguel Rodriguez Lopez | Liendo |

CAPACIDADES.

| | |
|----------------------------|---------------|
| Don Flusto Hoyos Ortiz | Udallo |
| Domingo Oejo Juan | Laredo |
| José Campillo Villanueva | Liendo |
| Federico Lastra Mendizábal | Laredo |
| Saturnino Montes Criado | Idem |
| Luis Cardona Diaz | Idem |
| Severo Llano Salazar | Ampuero |
| Pedro Bengoechea Quintana | Colindres |
| Pedro Salcines Suarez | Idem |
| Saturnino Estechea | Laredo |
| Marcelino Ochoa Arce | Colindres |
| Domingo Celada Palacio | Laredo |
| Miguel Madero Rueras | Idem |
| Martin Gonzalez Carralza | Idem |
| Antonio Cano | San Bartolomé |
| José Velar Lopez | Liendo |

SUPERNUMERARIOS.
Cabezas de familia.

| | |
|--------------------------|-----------|
| Don Venancio Egufá Ureta | Santander |
| Ramon Raizábal Aguirre | Idem |

Fidel Argaña Venero
Ramon Lopez Doriga
Santander
Idem

CAPACIDADES.

Don Juan Herrero Solares
Joaquin Ruiz Sierra
Idem
Idem

Igualmente deberán comparecer en el dia veintiuno de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana en esta Audiencia los pertenecientes al partido de Ramales y los supernumerarios correspondientes al de esta capital para la vista de la causa pendiente contra Esteban de la Arena Gutierrez por homicidio

JURADOS
Cabezas de familia.

| Nombres de los Jurados. | Vecindad. |
|------------------------------|------------|
| Don Wenceslao Bringas Azcona | Matienzo |
| Mariano Bonachea Llanilla | Rasines |
| Leandro Cano Hozas | Matienzo |
| Ricardo Sainz Martinez | Rehoyos |
| Felipe Velostay Palacio | Ramales |
| Antonio Rojo Fernandez | Idem |
| Carlos Saiz Maza | Rehoyos |
| Felipe Lopez Cortés | Aja |
| Eusebio Ruiz Barquin | Bustablado |
| Antonio Mena Gonzalez | Veguilla |
| Domingo Mora Alonso | Villar |
| Ramon Calleja Gutierrez | San Juan |
| Ramon Azcona Arce | Ogarrío |
| Manuel Goya Ortiz | Ramales |
| Matías Perez Ruiz | Idem |
| Pedro Herrero Ortiz | Rozas |
| Manuel Ugarte Cano | Gibaja |
| Juan Fernandez Trueba | San Juan |
| Evaristo Fernandez Cosío | Ramales |
| Salvador Blanco Azcona | Matienzo |

CAPACIDADES.

| | |
|-----------------------------|------------|
| Don Manuel Maza Lopez | Gibaja |
| Luis Rivero Ortiz | Arredondo |
| Francisco Señal Artiaga | Ramales |
| Manuel Regil Solana | Bustablado |
| Felipe Alvarado Trevilla | Arredondo |
| Pedro Riquerra Marron | Rasines |
| Eusebio Gomez Ruiz | Quintana |
| Antonio Setien Arredondo | Riva |
| Julian Abascal Campo | Ramales |
| Marcelino Manteca Fernandez | Veguilla |
| Cipriano Barquin Canales | Bustablado |
| Francisco Martinez Larrauri | Rasines |
| Julian Gomez Gutierrez | Valle |
| Vicente Piedra Puente | Idem |
| Dionisio Ranero Gonzalez | Ramales |
| Manuel Maruri Rozas | Gibaja |

SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia.

| | |
|--------------------------|-----------|
| Don Ramon Araluze Belido | Santander |
| Rodolfo Pichot Gutierrez | Idem |
| Dionisio Gurtubay Iza | Idem |
| Torcuato Valezuela Ruiz | Idem |

CAPACIDADES.

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Don Crispulo Ordoñez Abadía | Santander |
| Santiago Gutierrez Franco | Idem |

Igualmente deberán comparecer el dia veintiocho de Marzo próximo a las diez de la mañana en esta Audiencia los pertenecientes al partido de Cabuérniga y los supernumerarios correspondientes al de esta capital para la vista de la causa pendiente contra Emilio Gomez Fernandez por robo.

JURADOS.
Cabezas de familia.

| Nombres de los Jurados. | Vecindad. |
|-----------------------------|-----------|
| Don Esteban Gomez Fernandez | Galaxtra |
| Vicente Gomez Gutierrez | Ruente |
| José Andrés Arañada | Cabezón |
| José Suarez Cosío | Riaño |
| Ignacio Cuesta Cuesta | Cabezón |
| José Merino Otero | Idem |
| Joaquin Gonzalez Diaz | Sopeña |
| Juan Martinez Abad | Idem |
| José Hidalgo Cuesta | Los Tojos |
| Francisco Diaz Rios | Ibío |

| | |
|----------------------------|-----------|
| Jose Gomez Diaz | Cos |
| Felipe Montes Fernandez | San Mamés |
| Baldomero Garcia Fernandez | Ruente |
| Ricardo Fernandez Rubin | Sopeña |
| José Garcia Gomez | Cos |
| Agapito Gonzalez Castañeda | Fresneda |
| Julian Perez Salcedo | Los Tojos |
| José Dominguez Hoyo | Terán |
| Eduardo Tellez Fernandez | Cabezón |
| Pedro Calderon Toribio | Sierra |

CAPACIDADES.

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Don Eduardo Torre Gutierrez | Cabezón |
| Lucas Renedo Ruiz | Ucieda |
| Tomás Gomez Cosío | Tulanca |
| Francisco Diaz Hidalgo | Saja |
| Julian Soblet Torre | Barcenamayor |
| Luis Calderon Puente | Terán |
| Mamerto Gomez Gutierrez | Puente |
| José Marina Somavilla | Barcenamayor |
| Celso Gomez Echagu en | Cabezón |
| Eduardo Reblledo Gonzalez | Colsa |
| José María Tánago | Casar |
| Bernabé Gonzalez Garcia | Terán |
| Domingo Antonio Gonzalez Ru z | Ontoria |
| Aniceto Perez Rios | Mazcuerras |
| Francisco Velez Velez | Setores |
| Manuel Ojedo Puente | Barcenamayor |

SUPERNUMERARIOS.
Cabezas de familia.

| | |
|------------------------------|-----------|
| Don Francisco Q uevedo Gomez | Santander |
| Federico de la Vega Lopez | Idem |
| Gregorio Mancina Buzanda | Idem |
| Julian Negueru-la Lopez | Idem |

CAPACIDADES.

| | |
|----------------------------|------|
| Don Luis R. de la Escalera | Idem |
| Néctor Bengoa Cabrero | Idem |

Lo que se anuncia al público á los efectos del artículo cuarenta y ocho de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho. Santander veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.— El Presidente, Pel-grin G. Alvarez —P. S. M., Jacobo Graldes.

INDICE

de las Leyes, Reglamentos, Reales decretos, Reales órdenes, Circulares y otros documentos de carácter general, publicados en el «Boletín oficial» durante el mes de Diciembre 1889.

| | |
|--|---|
| Circular señalando el dia en que tendrá lugar la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año | 2 |
| Real orden señalando reglas para la formación de los apéndices á los amillaramientos | » |
| Nota de las minas que por falta del pago del canon por superficie se sacan á subasta | » |
| Circular encargando la detención del joven cuyo nombre y señas se expresan | 3 |
| Idem señalado dia para subastar productos forestales en el Ayuntamiento de Ruesga | » |
| Anuncio publicando varias vacantes de plazas en el escalafón de Maestros de esta provincia | » |
| Idem idem los precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido de la provincia | » |
| Idem haciendo saber á los contribuyentes el dia en que termina el pago voluntario de sus respectivas cuotas | » |
| Circular recorriendo á los Alcaldes remitan la lista de los Concejales proclamados segun el modelo publicado en la fecha que se indica | 4 |
| Idem señalando el dia en que tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo | » |
| Real orden publicando el reglamento para los Campos de demostración agrícola. | » |
| Circular publicando la solicitud de un lavadero de mineral presentada por D Eduardo de Aznar | » |
| Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Los Antiguos», «El Islote y Santa Carolina» y «Primera Mendizabala», radicantes en Camargo y Castro-Urdiales | » |
| Anuncio publicando la vacante de la plaza de armero en el regimiento infantería de la Lealtad | » |
| Relacione de los pagarés que vencen en el mes que se expresa por ventas de bienes desamortizados en esta provincia. | 5 |
| Anuncio autorizando á las oficinas españolas de correos para admitir envios de abejas vivas á los paises que se citan | » |
| Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Rosario» y «Patricio» radicantes en Liendo y San Miguel de Luena | » |
| Anuncio señalando el local en que se ha establecido la oficina donde se halla la expedición de cédulas personales | » |
| Anuncio publicando la vacante de la cátedra que se menciona en la Universidad de Zaragoza. | 6 |

| | | | |
|--|----|--|----|
| Circular recomendando á los licenciados del ejército que se presentan á embarcar para las Américas vengan provistos del competente permiso de las autoridades militares | » | Relacion de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en la carretera de Cabuérniga á Lebeña | » |
| Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Santos» y «Carmen», radicantes en San Miguel de Luena y Guriezo | » | Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Hache» y «Buenaventura», radicantes en Camaleño y Bárcena de Cicero | » |
| Estado de los acogidos en la casa Expósitos durante el mes que se menciona | » | Circular aprobando el proyecto de construcción de un tranvía desde el Jardinería á Santander presentada por D. Lino Corcho | 18 |
| Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Carmen» y «Bienvenida», radicantes en Entrambasaguas y Polaciones | 7 | Idem publicando la solicitud de autorización para aprovechar una marisma por D. German del Rio élturraide | » |
| Circular dictando reglas sobre la entrega de las cédulas personales | » | Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Otilia» y «Baltasar», radicantes en Limpias y Bárcena de Cicero | » |
| Idem anunciando la solicitud para la ampliación de una marisma presentada por D. Santiago Casuso Santacruz | 9 | Anuncio abriendo el pago de una mensualidad á las clases pasivas | » |
| Idem disponiendo se proceda al amojonamiento de las fincas deslindadas en el Ayuntamiento que se menciona | » | Relacion de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en la reparación de la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se menciona | » |
| Edicto publicando la solicitud del registro minero «Amistad», radicante en Bárcena de Cicero | » | Interrogatorio para el estudio de la reforma arancelaria y Tratados de Comercio | » |
| Circulares encargando la captura de los presos cuyos nombres y señas se indican | 10 | Relacion de los jornales y demás gastos ocurridos en la reparación de la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se indica | 19 |
| Idem idem la idem del soldado desertor cuyo nombre y señas se mencionan | » | Circular encargando la captura del preso cuyo nombre y señas se mencionan | 20 |
| Idem dictando disposiciones para continuar la estadística de la emigración é inmigración en el año próximo de 1890 | » | Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Dudosa» y «Bonita», radicantes en Medio Cudeyo | » |
| Idem disponiendo se celebren elecciones de Concejales en el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera en el día que se expresa | » | Circular dictando reglas para la petición de productos forestales en el año próximo de 1890 á 91 | » |
| Idem comunicando á los Ayuntamientos que es obligatoria la suscripción de la <i>Gaceta agrícola</i> | » | Relacion de los jornales y demás gastos ocurridos en la reparación de la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se menciona | » |
| Relacion de los contratistas de obras públicas que tienen pendientes de pago libramientos á su favor | » | Circular encargando la captura del soldado cuyo nombre y señas se mencionan | 21 |
| Nota de las minas que por falta del pago del canon por superficie se sacan á subasta por 2. ^a vez | » | Idem insertando la lista de los individuos que componen el Tribunal Contencioso Administrativo de la provincia para el año de 1890 | » |
| Anuncio señalando los sitios para la entrega y canje de los efectos timbrados por circs de la misma especie para el próximo año de 1890 | 11 | Edicto publicando la solicitud del registro minero «Solita», radicante en los Tojos | » |
| Idem señalando día para la subasta de obras en la Atalaya | » | Circular insertando el Real decreto que dispone la formación por las Comisiones provinciales y Ayuntamientos de inventarios comprensivos de los bienes, valores y derechos pertenecientes á las provincias aquellas y estos á los pueblos | » |
| Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo en los pueblos cabeceras de partido en el mes que se indica | » | Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 4 de Noviembre de 1889 | » |
| Anuncio abriendo el pago de las treinta y cinco acciones del empréstito de carreteras extraídas en el sorteo verificado el 31 de Octubre último | 12 | Idem de la idem por la Comisión provincial el día 25 de Octubre de 1889 | » |
| Idem señalando el plazo para la admisión de cupones de la Deuda perpetua interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas que se hallen domiciliadas para su pago en esta provincia | » | Relacion de individuos que tienen libramientos pendientes de pago en esta Delegación de Hacienda | » |
| Idem concediendo parcelas de terrenos á los individuos y en los sitios que se mencionan | » | Anuncio conminando con el recargo correspondiente á las Administraciones subalternas y Ayuntamientos, si en el plazo que se les marca no entregan los documentos que se les pedia en circular inserta el 7 del actual, referentes á cédulas personales | » |
| Relacion de los jornales y demás gastos ocurridos en la reparación de desperfectos en la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se menciona | » | Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 5 de Noviembre de 1889 | 23 |
| Circular encargando la captura del penado cuyo nombre y señas se mencionan | 13 | Idem de la idem por la Comisión provincial el día 28 de Octubre de 1889 | » |
| Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «San Rafael» y «Superior», radicantes en Rasines y Mollado | » | Circular previniendo á los Alcaldes remitan á esta Delegación de Hacienda una certificación arreglada al modelo que se inserta | 24 |
| Relacion de las fincas cuya incautación y venta ha sido acordada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado | » | Relacion de las cantidades que deben abonar los mineros que se expresan por el 1 por 100 del producto bruto en el trimestre que se menciona | » |
| Circular recomendando á los dueños de aguas minero medicinales envíen como ensayo muestras para su venta en el país que se indica | 14 | Anuncio ampliando el plazo para el pago de una mensualidad á las clases pasivas | 26 |
| Idem manifestando que la salud pública es satisfactoria en el distrito consular de Shangay (China) | » | Relacion de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en la reparación de la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se menciona | » |
| Idem disponiendo se suprima la suscripción al <i>Boletín oficial</i> en las Direcciones de los puertos y lazaretos sucios | » | Idem de los reclutas del reemplazo de 1889 pertenecientes á la zona militar de Santander | » |
| Anuncio publicando la vacante de la plaza de Asesor del distrito marítimo de Corcubion | » | Anuncio publicando la vacante de la Cátedra de Lengua inglesa en el Instituto del Cardenal Cisneros | 27 |
| Idem señalando día para que los dueños de edificios presenten proposiciones para el arrendamiento de local para la casa cuartel de Carabineros en esta capital | » | Idem id. la id. en el Instituto de Valencia | 28 |
| Relacion de los expedientes aprobados como partidas fallidas por esta Administración de Contribuciones | » | Circular disponiendo se proceda á nuevas elecciones para Concejales del Ayuntamiento de Villacarriedo | » |
| Relacion de los jornales y demás gastos ocurridos en la reparación de desperfectos de la carretera de Cabuérniga á Lebeña en el mes que se indica | » | Relacion de las fincas cuya incautación y venta ha sido acordada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado | » |
| Circular señalando día para subastar acopios para conservación de varias carreteras del Estado | 16 | Edictos publicando la solicitud de los registros mineros «Santa Isabel» y «Pepita», radicantes en Guriezo y Entrambasaguas | 30 |
| Idem señalando días para subastar productos forestales en los Ayuntamientos de Marina de Cudeyo y Mollado | » | Circular encargando á los Ayuntamientos que despues de constituirse y designar los días y horas para celebrar las sesiones ordinarias formen y publiquen las listas de electores para Compromisarios de Senadores | 31 |
| Idem acordando que los Alcaldes remitan para el día que se indica á la Junta provincial de Instrucción pública nota firmada por los maestros manifestando si han percibido el importe del trimestre 1. ^o del actual ejercicio | » | Idem encargando á los Alcaldes remitan una relacion nominal de los Concejales que forman el Ayuntamiento, arreglada al modelo que tambien se publica | » |
| Anuncio manifestando que los contribuyentes pueden solicitar el pago anticipado de sus cuotas respectivas hasta la fecha que se menciona | » | | |
| Circular disponiendo que los Alcaldes remitan relacion ajustada al modelo que se inserta de las patentes expedidas en el semestre 1. ^o de 1889 á 1890 | » | | |
| Anuncio exponiendo al público el apéndice al amillaramiento de esta capital | » | | |
| Nota de las minas que por falta de pago del canon de superficie se sacan á subasta por 3. ^a vez | » | | |
| Circular señalando un plazo para remitir solicitudes para la creación de <i>Campos de demostración</i> | 17 | | |
| Anuncio señalando día para subastar un trozo de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor | » | | |

SANTANDER

Imp. de S. Atienza, Lope de Vega, 4.